

Bogotá, D. C., veintisiete (27) de Mayo de dos mil veintiseis (2026)

ASUNTO: AUTO 011 AVOCA CONOCIMIENTO Y CITACIÓN AUDIENCIA PROCESO VERBAL ABREVIADO A TRAVÉS DEL MICROSITIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.

La **Suscrita Inspectora de convivencia y paz de atención prioritaria local APL9 Usme**, Factor Distrital, conforme a las competencias atribuidas por la **Ley 1801 de 2016** Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, **La Ley 2492 de 2025** y el Decreto Distrital 465 del 26 de septiembre del 2025 acorde con la resolución 0823 del 10 de diciembre del 2025.

Que por reparto de la DIRECCION PARA LA GESTION POLICIVA y que correspondió a esta Inspección, le fue asignado, para su trámite los comparendos de policía relacionados más adelante.

RESUELVE:

PRIMERO: AVOCAR conocimiento de los hechos relacionados en los comparendos para iniciar el Procedimiento Verbal Abreviado descrito en el Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 – CNSCC y se entra a decidir lo que en derecho corresponda.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, FIJAR fecha de AUDIENCIA PÚBLICA, CITACION INDIVIDUAL ANEXA y la cual hace parte integral del presente auto en las horas y fechas indicadas.

TERCERO: El Despacho evidencia que la autoridad uniformada de policía, al momento de imponer el comparendo no registró dirección o lugar donde este Despacho pueda realizar la citación a la audiencia pública, en consecuencia, este Despacho respetando el derecho fundamental al debido proceso del presunto infractor, ordenó la publicación de la correspondiente citación por la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1801 del 2016, artículo 223 Numeral 2; que dispuso en cuanto a la citación, *“citará a audiencia pública al quejoso y al presunto infractor, mediante comunicación escrita, correo certificado, medio electrónico, medio de comunicación que disponga, o por el medio más expedito idóneo donde señale el comportamiento”*,

CUARTO: comunicar que mediante auto del **011 del 27 de mayo de 2026** dispuso el inicio del proceso verbal abreviado en contra **de los ciudadanos, identificados que se relacionan en el cuadro Excel que se relaciona en la siguiente comunicación, y citación individual PDF que hace parte integral del presente auto;** por realizar presuntamente los siguientes comportamientos contrarios a la convivencia, contenidos en la Ley 1801 DEL 2016

Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia:

TITULO III DEL DERECHO DE LAS PERSONAS A LA SEGURIDAD Y A LA DE SUS BIENES, CAPITULO I VIDA E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS así:

Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad, **Numeral 6 - Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva oficio, profesión o estudio.**

Su realización dará lugar a medidas correctivas:

CONTINUACION auto 011 del 27 de MAYO 2026

NOMBRE	T.DOC	DOCUMENTO	NO. EXPEDIENTE POLICIA	FECHA	HORA
URREGO GOMEZ EDWARD ANDRES	CC	1022922739	11-001-6-2023- 10022327	4/06/2026	09:00 A.M
VARGAS SAAVEDRA JHON ESTEBAN	CC	1023033450	11-001-6-2023- 10022352	4/06/2026	09:20 A.M
LOPEZ CARDENAS JIMMY	CC	1023018114	11-001-6-2023- 10022391	4/06/2026	09:40 A.M
GARCIA RODRIGUEZ DAGO ROVERTO	CC	1031147456	11-001-6-2023- 10022467	4/06/2026	10:00 A.M
VILLAMIL DAZA WILMER ALEXANDER	CC	1193234630	11-001-6-2023- 10022566	4/06/2026	10:20 A.M
CAMPOS REAL ANDERSON DAVID	CC	1027522242	11-001-6-2023- 10022586	4/06/2026	10:40 A.M
ROMERO ALEXANDER	CC	79896423	11-001-6-2023- 10022612	4/06/2026	11:00 A.M
JIMENEZ ARISMENDY DOWIS DADIER	CC	1022950364	11-001-6-2023- 10022670	4/06/2026	11:20 A.M
ESCOBAR BARBOSA JONATHAN ALEXANDER	CC	1026269101	11-001-6-2023- 10022701	4/06/2026	11:40 A.M
SEGURA GRANADOS VICTOR BRIAN	CC	1031132200	11-001-6-2023- 10022706	4/06/2026	12:00 P.M
UZCATEGUI RANGEL ENDER DE JESUS	CC	27105562	11-001-6-2023- 10022862	4/06/2026	02:00 P.M
RODRIGUEZ BILBAO CESAR ANDRES	CC	1022929420	11-001-6-2023- 10022718	4/06/2026	02:20 P.M
MENDEZ CASTELLANOS JOHN BAUDILIO	CC	1016033972	11-001-6-2023- 10022726	4/06/2026	02:40 P.M
TRILLERAS ACHURY MILLER ELKIN	CC	1010176006	11-001-6-2023- 10022747	4/06/2026	03:00 P.M
RODRIGUEZ GUERRERO JOSEPH	CC	1022966567	11-001-6-2023- 10022776	4/06/2026	03:20 P.M
GUZMAN MONTERO OSCAR ALBERTO	CC	1007228351	11-001-6-2023- 10022820	4/06/2026	03:40 P.M
ACUÑA BEDOYA ISRAEL	CC	1022994043	11-001-6-2023- 10022823	9/06/2026	09:00 A.M

PINEDA MUÑOZ ROBERTH STIVEN	CC	1023036131	11-001-6-2023-10022828	9/06/2026	09:20 A.M
RAMIREZ CRISTIAN FELIPE	CC	1000131977	11-001-6-2023-10022831	9/06/2026	09:40 A.M
FIGUEROA CHRISTIAN CAMILO	CC	1022958753	11-001-6-2023-10025372	9/06/2026	10:00 A.M
RODRIGUEZ BERNATE CRISTIAN DAVID	CC	1022997431	11-001-6-2023-10023016	9/06/2026	10:20 A.M
GALVIS RINCON JOSE MIGUEL	CC	1000326047	11-001-6-2023-10023039	9/06/2026	10:40 A.M
GALVIS RINCON JOSE MIGUEL	CC	1000326047	11-001-6-2023-10023108	9/06/2026	11:00 A.M
VELASQUEZ BAQUERO JULIO ENRIQUE	CC	1033758179	11-001-6-2023-10023119	9/06/2026	11:20 A.M
CAÑON CASTRO BRAYAN	CC	1001065249	11-001-6-2023-10023221	9/06/2026	11:40 A.M
RAMIREZ ESPINOSA JONN ANDERSON	CC	80253324	11-001-6-2023-10023355	9/06/2026	12:00 P.M
ANGULO RAMOS ALEXANDER	CC	1032360324	11-001-6-2023-10023369	9/06/2026	02:00 P.M
VILLADIEGO ACOSTA DANILO ANDRES	CC	1001976433	11-001-6-2023-10023390	9/06/2026	02:20 P.M
VILLADIEGO ACOSTA DANILO ANDRES	CC	1001976433	11-001-6-2023-10025076	9/06/2026	02:40 P.M
IGLESIAS GARZON JERSON STIK	CC	1000992527	11-001-6-2023-10023486	9/06/2026	03:00 P.M
IGLESIAS GARZON JERSON STIK	CC	1000992527	11-001-6-2023-10024096	9/06/2026	03:20 P.M
ARIAS VALERO ALIRIO	CC	80734524	11-001-6-2023-10023531	9/06/2026	03:40 P.M
UZCATEGUI AZCATEQUI ROYMAN MANUEL	C.E	27340964	11-001-6-2023-10023779	11/06/2026	09:00 A.M
OLAYA SANCHEZ JESUS DAVID	CC	1053302316	11-001-6-2023-10023790	11/06/2026	09:20 A.M
OLAYA SANCHEZ JESUS DAVID	CC	1053302316	11-001-6-2023-10026705	11/06/2026	09:40 A.M
RAMIREZ DEDIEGO CARLOS	CC	1003928328	11-001-6-2023-10024061	11/06/2026	10:00 A.M
ORDUZ WILLIAM ERNESTO	CC	79649999	11-001-6-2023-10024111	11/06/2026	10:20 A.M
CASTILLO ACOSTA EDISON RAFAEL	CC	1027571750	11-001-6-2023-10024133	11/06/2026	10:40 A.M

CUERVO GODOY YEISON ANDRES	CC	1023026265	11-001-6-2023-10024355	11/06/2026	11:00 A.M
MAHECHA NEIRA LUIS FELIPE	CC	1000858507	11-001-6-2023-10024359	11/06/2026	11:20 A.M
MENA SALAMANDRA KEVIN ANDRES	CC	1193124569	11-001-6-2023-10024361	11/06/2026	11:40 A.M
ARIAS SANDOVAL SUKER HARBEBY	CC	1023032518	11-001-6-2023-10024442	11/06/2026	12:00 P.M
TAPIA CAICEDO YORWIS ANDRES	CC	1005852235	11-001-6-2023-10024533	11/06/2026	02:00 P.M
LOPEZ GUTIERREZ RICHARD LEONARDO	CC	1022965864	11-001-6-2023-10024575	11/06/2026	02:20 P.M
SANCHEZ RUIZ JEFERSON YESID	CC	1023037077	11-001-6-2023-10024583	11/06/2026	02:40 P.M
CORDERO MARTINEZ BALDELLIS ELEANA	CC	1065668861	11-001-6-2023-10024659	11/06/2026	03:00 P.M
VALLEJO CADAVID JORGE ELIECER	CC	1097723775	11-001-6-2023-10025614	11/06/2026	03:20 P.M
VALLEJO CADAVID JORGE ELIECER	CC	1097723775	11-001-6-2023-10024751	11/06/2026	03:40 P.M
BENITES LEON JOHAN JAVIER	C.E	26556665	11-001-6-2023-10024738	16/06/2026	09:00 A.M
RAMIREZ BUITRAGO YESSID LAUDELINO	CC	79996013	11-001-6-2023-10024877	16/06/2026	09:20 A.M
DAZA MUÑOZ EDISON ADOLFO	CC	1022983903	11-001-6-2023-10024953	16/06/2026	09:40 A.M
CAMARGO OSPINA LUIS EDUARDO	CC	1022997860	11-001-6-2023-10024988	16/06/2026	10:00 A.M
CAMARGO OSPINA LUIS EDUARDO	CC	1022997860	11-001-6-2023-10026118	16/06/2026	10:20 A.M
MENDEZ ANIJA CARLOS ALEXANDER	C.E	18835806	11-001-6-2023-10025045	16/06/2026	10:40 A.M
GARZON ACOSTA EDGAR NORBEY	CC	79700316	11-001-6-2023-10025084	16/06/2026	11:00 A.M
BERNAL LINARES JEFFERSON DAVID	CC	1000856424	11-001-6-2023-10025367	16/06/2026	11:20 A.M
VEGA RUIZ OSCAR RAMIRO	CC	1022925522	11-001-6-2023-10025498	16/06/2026	11:40 A.M
MONTOYA WILLIAM HERNANDO	CC	1023889423	11-001-6-2023-10025573	16/06/2026	12:00 P.M
VARGAS PUSCUE KEVIN DAYAN	CC	1007208698	11-001-6-2023-10025623	16/06/2026	02:00 P.M

RUIZ BARRAGAN MICHELLE DAYANA	CC	1007295484	11-001-6-2023-10025625	16/06/2026	02:20 P.M
CASTILLO SARMIENTO BRAYAN SNEIDER	CC	1022996619	11-001-6-2023-10025631	16/06/2026	02:40 P.M
REY QUINTERO HERNAN HERNESTO	CC	1023011846	11-001-6-2023-10025662	16/06/2026	03:00 P.M
DIAZ GAVIRIA JUAN SEBASTIAN	CC	1001059760	11-001-6-2023-10025867	16/06/2026	03:20 P.M
VASQUEZ BERNAL JOSE DAVID	CC	1033784010	11-001-6-2023-10025959	16/06/2026	03:40 P.M
MORENO MARRIAGA BRAYAN DE JESUS	CC	1004347907	11-001-6-2023-10025979	18/06/2026	09:00 A.M
MARTINEZ QUINTO JAIME	CC	1128726992	11-001-6-2023-10026020	18/06/2026	09:20 A.M
CASTRO PULGARIN GILBERTO ALEXANDER	CC	1022964852	11-001-6-2023-10026022	18/06/2026	09:40 A.M
GRANADA MEJIA ASTRID CAROLINA	CC	1031122376	11-001-6-2023-10026091	18/06/2026	10:00 A.M
GONZALEZ TORRES JORGE ELIECER	CC	1033805107	11-001-6-2023-10026173	18/06/2026	10:20 A.M
SUAREZ ARIAS JUAN YESID	CC	1007749884	11-001-6-2023-10026187	18/06/2026	10:40 A.M
RODRIGUEZ PARDO OSCAR JAVIER	CC	80127068	11-001-6-2023-10026250	18/06/2026	11:00 A.M
PEÑA VANEGAS ANDRES	CC	1022965472	11-001-6-2023-10026263	18/06/2026	11:20 A.M
SOLANO FAJARDO WILLIAM	CC	1033725486	11-001-6-2023-10026362	18/06/2026	11:40 A.M
SUAREZ ARIAS ALVARO ESNEY	CC	1116806721	11-001-6-2023-10026392	18/06/2026	12:00 P.M
REQUENA VASQUEZ HENDER JUSUS	CC	27833132	11-001-6-2023-10026420	18/06/2026	02:00 P.M
PEDRAZA VILLARRAGA INGRID GISEL	CC	1000929371	11-001-6-2023-10026446	18/06/2026	02:20 P.M
JARABA VASQUEZ LUIS EDUARDO	CC	1102228034	11-001-6-2023-10026508	18/06/2026	02:40 P.M
LOZANO ÁLVAREZ ANTHONI EFRAÍN	C.E	20770366	11-001-6-2023-10026554	18/06/2026	03:00 P.M
MORENO MONDRAGON RICARDO	CC	1022978691	11-001-6-2023-10026580	18/06/2026	03:20 P.M
PUERTA TRASLAVIÑA KEVIN MIGUEL	CC	1019104636	11-001-6-2023-10026644	18/06/2026	03:40 P.M

ARANGO GONZALEZ OSCAR YALY	CC	1136911487	11-001-6-2023-10026653	22/06/2026	09:00 A.M
CANTOR MARTINEZ JORGE ORLANDO	CC	79664695	11-001-6-2023-10026760	22/06/2026	09:20 A.M
MONROY LEON CARLOS DANIEL	CC	1026596453	11-001-6-2023-10026929	22/06/2026	09:40 A.M
VARELA ESPINOSA MICHAEL STEVEN	CC	1192817970	11-001-6-2023-10027095	22/06/2026	10:00 A.M
MARTÍNEZ PENAGOS IVÁN ALEXANDER	CC	1022928052	11-001-6-2023-10027179	22/06/2026	10:20 A.M
MARQUEZ BERNAL HANER DUVAN	CC	1031165916	11-001-6-2023-10027186	22/06/2026	10:40 A.M
BLANCO APARICIO JHOHAN STIVEN	CC	1000350549	11-001-6-2023-10027267	22/06/2026	11:00 A.M
LOPEZ HIDALGO JESUS DAVID	CC	1010042119	11-001-6-2023-10027350	22/06/2026	11:20 A.M
URIBE URREA JUAN CARLOS	CC	1022996174	11-001-6-2023-10027537	22/06/2026	11:40 A.M
ALAPE DUCUARA OSCAR ALBERTO	CC	1023002518	11-001-6-2023-10027551	22/06/2026	12:00 P.M
RAMIREZ GUZMAN JAISSON ALEXANDER	CC	1022399826	11-001-6-2023-10027568	22/06/2026	02:00 P.M
DIAZ MURILLO CARLOS ALBERTO	CC	1016084861	11-001-6-2023-10027576	22/06/2026	02:20 P.M
OSORIO MOLINA JERSON DARIO	CC	1030680822	11-001-6-2023-10027581	22/06/2026	02:40 P.M
NARANJO GOMEZ NEIDER YESID	CC	1006109698	11-001-6-2023-10027582	22/06/2026	03:00 P.M
CAMACHO CAPERA CRISTIAN ALEJANDRO	CC	1023029921	11-001-6-2023-10027758	22/06/2026	03:20 P.M
BUSTOS LOPEZ JEISSON JOAN	CC	1022949299	11-001-6-2023-10027790	22/06/2026	03:40 P.M
POSADA GARAVITO BRAYAN MAURICIO	CC	1030637067	11-001-6-2023-10027813	23/06/2026	09:00 A.M
GARCIA JARBER YESID	CC	1026261024	11-001-6-2023-10027945	23/06/2026	09:20 A.M
MORALES MARROQUIN CRISTIAN ALFONSO	CC	1023960198	11-001-6-2023-10028030	23/06/2026	09:40 A.M
MELO ROJAS MICHAEL JOSE	CC	29626206	11-001-6-2023-10028041	23/06/2026	10:00 A.M

CUARTO: En consecuencia, me permito **citarlo (a)** para llevar a cabo la audiencia pública con el objeto de exponer sus argumentos y pruebas que estime convenientes en ejercicio de su derecho de contradicción y defensa y para resolver de fondo, conforme al artículo 233 de la Ley 1801 de 2016, la cual se realizará en la **CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO Bogotá D.C.- Colombia**, lugar del Despacho de esta Inspección de Convivencia y Paz APL9.

De manera alternativa, podrá asistir virtualmente a la audiencia a través de la plataforma Microsoft Teams, para lo cual deberá contar con los medios tecnológicos necesarios; el presunto infractor deberá enviar correo electrónico a jorge.navarro@gobiernobogota.gov.co, por lo menos 2 días hábiles antes de la fecha establecida para la audiencia, solicitando el enlace de acceso a la audiencia virtual.

Lo anterior de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4 de la Ley 1801 del 2016, (**Autonomía del acto y del procedimiento de policía**)

QUINTO: En caso de no comparecencia a la audiencia pública, ésta se suspenderá por un término de tres (3) días hábiles, dentro de los cuales deberá aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa de inasistencia.

Nota: Si ya realizo el pago del comparendo y/o asistió al curso pedagógico debe allegar las constancias correspondientes con por lo menos dos (2) días de anticipación a la audiencia.

Por favor traer su documento de identificación.

SEXTO Ordenar al Auxiliar Administrativo notificar la Micrositio y/o cartelera de la Secretaría Distrital de Gobierno, en los términos del numeral 2°, del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, advirtiéndole al presunto infractor, las implicaciones de su inasistencia a la Audiencia Pública, consignadas en el Parágrafo 1°, del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

SEPTIMO: Téngase como prueba los documentos allegados al expediente en referencia y las que se ordenen en Audiencia.

OCTAVO: Ordenar al Auxiliar Administrativo consultar en el aplicativo ORFEO y demás aplicativos de correspondencia de la secretaria Distrital de Gobierno para verificar si existe radicados de objeciones por parte del presunto infractor.

NOVENO: Ordenar al Auxiliar Administrativo, realizar la inclusión en el Sistema ARCO de todos los registros del expediente y al finalizar el procedimiento.

La presente citación se publica por el término de cinco (5) días hábiles en la cartelera y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,

CITese, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ
DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL (APL 9) USME DEL FACTOR DISTRITAL

La presente citación se publica en el micrositio de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno hoy 27 de mayo de 2026.

Proyectó: Jorge A. Navarro – Auxiliar Administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
URREGO GOMEZ EDWARD ANDRES
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128616E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022327
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 09:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
VARGAS SAAVEDRA JHON ESTEBAN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128671E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022352
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 09:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
LOPEZ CARDENAS JIMMY
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128849E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022391
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 09:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
GARCIA RODRIGUEZ DAGO ROVERTO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128617E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022467
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 10:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**VILLAMIL DAZA WILMER ALEXANDER
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128730E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022566
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 10:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**CAMPOS REAL ANDERSON DAVID
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128732E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022586
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 10:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**ROMERO ALEXANDER
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129264E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022612
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 11:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
JIMENEZ ARISMENDY DOWIS DADIER
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128893E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022670
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 11:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
ESCOBAR BARBOSA JONATHAN ALEXANDER
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128951E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022701
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 11:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**SEGURA GRANADOS VICTOR BRIAN
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129200E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022706
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 12:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**UZCATEGUI RANGEL ENDER DE JESUS
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128890E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022862
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 02:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RODRIGUEZ BILBAO CESAR ANDRES
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129209E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022718
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 02:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MENDEZ CASTELLANOS JOHN BAUDILIO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129207E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022726
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 02:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
TRILLERAS ACHURY MILLER ELKIN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.


ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129268E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022747
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 03:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**RODRIGUEZ GUERRERO JOSEPH
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128862E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022776
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 03:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**GUZMAN MONTERO OSCAR ALBERTO
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129213E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022820
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	04 de junio de 20226 03:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**ACUÑA BEDOYA ISRAEL
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129215E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022823
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 09:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
PINEDA MUÑOZ ROBERTH STIVEN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129043E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022828
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 09:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RAMIREZ CRISTIAN FELIPE
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129156E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10022831
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 09:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**FIGUEROA CHRISTIAN CAMILO
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130052E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025372
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 10:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RODRIGUEZ BERNATE CRISTIAN DAVID
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128866E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10023016
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 10:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**GALVIS RINCON JOSE MIGUEL
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129088E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10023039
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 10:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**GALVIS RINCON JOSE MIGUEL
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128976E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10023108
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 11:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**VELASQUEZ BAQUERO JULIO ENRIQUE
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128919E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10023119
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 11:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**CAÑON CASTRO BRAYAN
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129228E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10023221
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 11:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RAMIREZ ESPINOSA JONN ANDERSON
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490128931E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10023355
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 12:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
ANGULO RAMOS ALEXANDER
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.


ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129296E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10023369
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 02:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
VILLADIEGO ACOSTA DANILO ANDRES
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129295E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10023390
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 02:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
VILLADIEGO ACOSTA DANILO ANDRES
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130099E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025076
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 02:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
IGLESIAS GARZON JERSON STIK
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129302E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10023486
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 03:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
IGLESIAS GARZON JERSON STIK
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129586E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024096
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 03:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
ARIAS VALERO ALIRIO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129303E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10023531
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	09 de junio de 2026 03:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**UZCATEGUI AZCATEQUI ROYMAN MANUEL
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129526E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10023779
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 09:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
OLAYA SANCHEZ JESUS DAVID
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129329E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10023790
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 09:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
OLAYA SANCHEZ JESUS DAVID
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130576E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026705
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 09:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**RAMIREZ DEDIEGO CARLOS
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129489E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024061
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 10:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**ORDUZ WILLIAM ERNESTO
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129640E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024111
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 10:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
CASTILLO ACOSTA EDISON RAFAEL
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129362E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024133
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 10:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**CUERVO GODOY YEISON ANDRES
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129666E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024355
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 11:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**MAHECHA NEIRA LUIS FELIPE
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129340E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024359
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 11:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**MENA SALAMANDRA KEVIN ANDRES
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129730E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024361
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 11:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
ARIAS SANDOVAL SUKER HARBEY
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129619E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024442
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 12:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**TAPIA CAICEDO YORWIS ANDRES
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129347E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024533
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 02:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**LOPEZ GUTIERREZ RICHARD LEONARDO
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129679E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024575
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 02:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**SANCHEZ RUIZ JEFERSON YESID
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129403E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024583
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 02:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**CORDERO MARTINEZ BALDELLIS ELEANA
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129747E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024659
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 03:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
VALLEJO CADAVID JORGE ELIECER
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129927E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025614
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 03:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
VALLEJO CADAVID JORGE ELIECER
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129755E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024751
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	11 de junio de 2026 03:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
BENITES LEON JOHAN JAVIER
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129503E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024738
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 09:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**RAMIREZ BUITRAGO YESSID LAUDELINO
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129577E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024877
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 09:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
DAZA MUÑOZ EDISON ADOLFO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129648E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024953
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 09:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
CAMARGO OSPINA LUIS EDUARDO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129517E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10024988
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 10:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**CAMARGO OSPINA LUIS EDUARDO
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130058E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026118
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 10:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**MENDEZ ANIJA CARLOS ALEXANDER
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130156E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025045
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 10:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
GARZON ACOSTA EDGAR NORBEY
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129776E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025084
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 11:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
BERNAL LINARES JEFFERSON DAVID
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129815E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025367
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 11:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
VEGA RUIZ OSCAR RAMIRO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130179E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025498
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 11:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MONTOYA WILLIAM HERNANDO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129853E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025573
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 12:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
VARGAS PUSCUE KEVIN DAYAN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129915E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025623
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 02:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
RUIZ BARRAGAN MICHELLE DAYANA
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130035E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025625
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 02:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**CASTILLO SARMIENTO BRAYAN SNEIDER
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130105E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025631
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 02:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
REY QUINTERO HERNAN HERNESTO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130250E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025662
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 03:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
DÍAZ GAVIRIA JUAN SEBASTIAN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130143E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025867
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 03:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
VASQUEZ BERNAL JOSE DAVID
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129935E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025959
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	16 de junio de 2026 03:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**MORENO MARRIAGA BRAYAN DE JESUS
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130203E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10025979
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 09:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MARTINEZ QUINTO JAIME
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129882E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026020
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 09:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**CASTRO PULGARIN GILBERTO ALEXANDER
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.


ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129941E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026022
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 09:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
GRANADA MEJIA ASTRID CAROLINA
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130269E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026091
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 10:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**GONZALEZ TORRES JORGE ELIECER
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129809E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026173
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 10:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
SUAREZ ARIAS JUAN YESID
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130282E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026187
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 10:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**RODRIGUEZ PARDO OSCAR JAVIER
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129820E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026250
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 11:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**PEÑA VANEGAS ANDRES
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129884E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026263
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 11:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**SOLANO FAJARDO WILLIAM
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129830E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026362
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 11:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**SUAREZ ARIAS ALVARO ESNEY
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490129898E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026392
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 12:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
REQUENA VASQUEZ HENDER JUSUS
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130673E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026420
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 02:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**PEDRAZA VILLARRAGA INGRID GISEL
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130348E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026446
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 02:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
JARABA VASQUEZ LUIS EDUARDO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130419E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026508
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 02:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
LOZANO ÁLVAREZ ANTHONI EFRAÍN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130485E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026554
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 03:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MORENO MONDRAGON RICARDO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130355E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026580
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 03:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**PUERTA TRASLAVIÑA KEVIN MIGUEL
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130352E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026644
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	18 de junio de 2026 03:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
ARANGO GONZALEZ OSCAR YALY
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130423E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026653
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 09:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**CANTOR MARTINEZ JORGE ORLANDO
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130615E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026760
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 09:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MONROY LEON CARLOS DANIEL
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130365E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10026929
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 09:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
VARELA ESPINOSA MICHAEL STEVEN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130316E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027095
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 10:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**MARTÍNEZ PENAGOS IVÁN ALEXANDER
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130639E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027179
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 10:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MARQUEZ BERNAL HANER DUVAN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130449E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027186
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 10:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**BLANCO APARICIO JHOHAN STIVEN
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130506E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027267
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 11:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
LOPEZ HIDALGO JESUS DAVID
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130650E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027350
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 11:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
URIBE URREA JUAN CARLOS
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130518E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027537
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 11:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**ALAPE DUCUARA OSCAR ALBERTO
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130582E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027551
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 12:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**RAMIREZ GUZMAN JAISSON ALEXANDER
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130521E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027568
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 02:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
DIAZ MURILLO CARLOS ALBERTO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130660E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027576
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 02:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**OSORIO MOLINA JERSON DARIO
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130692E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027581
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 02:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**NARANJO GOMEZ NEIDER YESID
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130583E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027582
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 03:00 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**CAMACHO CAPERA CRISTIAN ALEJANDRO
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130721E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027758
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 03:20 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si aporfo prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
BUSTOS LOPEZ JEISSON JOAN
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490131113E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027790
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	22 de junio de 2026 03:40 P.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
**POSADA GARAVITO BRAYAN MAURICIO
PRESUNTO INFRACTOR**

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490131050E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027813
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	23 de junio de 2026 09:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,



GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
GARCIA JARBER YESID
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490131240E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10027945
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	23 de junio de 2026 09:20 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
RAD_S

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MORALES MARROQUIN CRISTIAN ALFONSO
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130857E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10028030
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	23 de junio de 2026 09:40 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F056
Versión: 07
Vigencia: 12 de septiembre de 2023
Caso Hola: 342856



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD_S****

Bogotá, D.C.
(223)

Señor (a)
MELO ROJAS MICHAEL JOSE
PRESUNTO INFRACTOR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO:	CITACION AUDIENCIA PUBLICA 2023225490130858E
EXPEDIENTE DE POLICIA:	11-001-6-2023-10028041
COMPORTAMIENTO:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 numeral 5. Tramite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional De Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

FECHA:	23 de junio de 2026 10:00 A.M
LUGAR:	INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL 9 - USME
DIRECCION:	CALLE 137 B # 14 – 24 ALCALDIA LOCAL USME SEDE ANTIGUA 2 PISO PLAZOLETA FUNDACIONAL USME CENTRO

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no comparecencia a la audiencia pública, se verificará en los medios de correspondencia de la Secretaria de Gobierno, si apporto prueba sumaria de una justa causa de inasistencia.

Cordialmente,

GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA
Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Bogotá
Atención Prioritaria Local – APL 9

Proyecto: Jorge Navarro – Auxiliar administrativo 407-13
Revisó / Aprobó: Gladys Alexandra Lucero Cárdenas Rivera - Inspectora